

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0579-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2021

Asunto: Convenio de Uso y Administración Casa Barrial / San Blas - Tola Colonial

Santiago Ivan Jaramillo Huilcapi

Procurador Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

Mediante oficio S/n ingresado a esta Administración Municipal Zona Centro "Manuela Sáenz" con documento No. AZMS-DAF-SAC-2020-0327-E, el Sr. Juan Carlos Rojas, Presidente del Comité Pro Mejoras "San Blas – La Tola Colonial" solicita la suscripción de un Convenio de Uso y Administración de la casa barrial ubicada en la parroquia Itchimbía, sector San Blas, escalinatas de las calles José de Antepara y Valparaíso, de propiedad municipal.

Luego del trámite correspondiente, con oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0091-O de 19 de enero de 2021, esta Administración Zonal Manuela Sáenz, emitió el " *INFORME FAVORABLE para que se continúe con el trámite para la suscripción del convenio de Uso y Administración del predio No. 779560 con clave catastral referencial No. 1000205029 ubicado en la parroquia Itchimbía, Sector San Blas, calle Valparaíso a favor del Comité Pro-Mejoras "San Blas – La Tola Colonial", y remitió toda la documentación relacionada a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles de manera que se continúe con el trámite pertinente.*

Con oficio No. GADDMQ-DMGBI-2021-0463-O de 19 de febrero de 2021, la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles remite el " *Informe Técnico No DMGBI-AT-2021-040 de 18 de febrero de 2021, con relación a la titularidad de dominio del predio No. 779560 con clave catastral No. 1000205029, para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.*

Con oficio No. GADDMQ-AZMS-2021-474-O la Administración Zonal remite nuevamente el informe de su competencia así como toda la documentación relacionada a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles en los siguientes términos: " *Tomando en cuenta que esta Administración Zonal ha emitido todos los informes que son de su competencia para la entrega en convenio de uso y administración del predio No 779560, sin que la Dirección Metropolitana a su cargo haya realizado observación alguna a los mismos, se remite nuevamente el expediente completo, mismo que incluye proyecto de convenio, de manera que se de continuidad al trámite de acuerdo a lo establecido en el Art. IV.6.25 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en concordancia con el Art. 124 del Código Orgánico Administrativo, No. 4) del*

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0579-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2021

Art. 10 de la Resolución Administrativa No. RA-2011-010 y en correspondencia a lo actuado en casos análogos como consta de oficio No. GADDMQ-DMGBI-2020-2351-O de 23 de noviembre de 2020 y Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0498-O de 23 de febrero de 2021"

Mediante oficio No. GADDMQ-DMGBI-2021-0837-O la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles manifiesta: " *Al respecto, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles por medio del presente oficio informa, que este requerimiento ya fue atendido y remitido a su Administración Zonal mediante oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0463-O de 19 de febrero de 2021, mismo que se adjunta al presente oficio*".

Con estos antecedentes y toda vez que esta Administración Zonal ha emitido *todos los informes que son de su competencia* para la entrega en convenio de uso y administración del predio No 779560, se remite el expediente completo, mismo que incluye proyecto de convenio, de manera que se dé continuidad al trámite de acuerdo a lo establecido en el Art. IV.6.25 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandy Patricia Campaña Fierro
ADMINISTRADORA ZONAL MANUELA SÁENZ

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2021-0837-O

Anexos:

- 0327_juan_rojas.pdf
- PROYECTO CONVENIO.doc
- anexo_1._49917_-_19972_-_propiedad_-_1995.pdf
- anexo_2._irm_779560.pdf
- Emisión Ficha Técnica GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-0019-O.pdf
- ficha_inf_catastral_2021.pdf
- ficha_tecnica_779560-signed_(1)-signed.pdf
- GADDMQ-AZMS-2021-0464-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2021-0474-O(1).pdf
- GADDMQ-AZMS-DAL-2020-307-M.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAL-2020-377-M.pdf
- GADDMQ-AZMS-DGC-2020-577-M.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0579-O

Quito, D.M., 01 de abril de 2021

- GADDMQ-DMC-GCE-2021-0015-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2021-0463-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2021-0837-O.pdf
- Informe Administración Zonal.pdf
- Informe Legal Administración Zonal.pdf
- Informe Técnico DMC.pdf
- Informe Técnico DMGBI.pdf
- Informe Técnico No. 2 DMC.pdf
- Informe Secretaría Deportes.pdf
- Informe Social Administración Zonal.pdf
- Informe Técnico Administración Zonal.pdf

Copia:

Señor Abogado
Olmedo Xavier Bermeo Tapia
Director de Asesoría Legal

Señor
Omar Gonzalo Suarez Hurtado
Técnico en Riesgos

Señor Abogado
Guillermo Rivera Sanchez
Técnico de Asesoría Legal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Olmedo Xavier Bermeo Tapia	OXBT	AZMS-DAL	2021-03-31	
Aprobado por: Sandy Patricia Campaña Fierro	SPCF	AZMS	2021-04-01	

